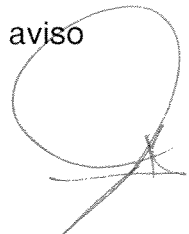




Acta de Acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria 2014 del Comité de Adquisiciones

En la ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 08:30 horas del día veintisiete de marzo del dos mil catorce, en uso de la palabra, la C. licenciada Gloria María Morales Martínez, Directora de Adquisiciones de este Municipio, dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Adquisiciones a la Tercera Sesión Ordinaria del año dos mil catorce; acto seguido, procedió a pasar lista de asistencia:

Lic. Adriana Quiroz Quiroz En representación del Srio. de Ayuntamiento	Presente	
Lic. Guillermo Montemayor Cantú Síndico Primero	Ausente con aviso	
Lic. Priscilla Chapa Valdés Primer Regidor	Ausente	
Lic. Alberto Santos Boesch Noveno Regidor	Ausente	
Lic. María Concepción Landa García Téllez Décima Regidora	Ausente con aviso	
C.P. Ramiro Ayala Hernández En representación del Srio. de Finanzas y Tesorería Municipal	Presente	
Lic. Hernán Salinas Wolberg Secretario de Administración	Presente	
Lic. Ricardo A. Rodríguez En representación del Srio. de la Contraloría y Transparencia	Presente	
Lic. Gloria María Morales Martínez Dir. de Adquisiciones	Presente	
C. Dora Georgina Valles Morales Contralor Ciudadano Sector K1	Presente	
Dra. Ana Fabiola Medina Ramírez Contralor Ciudadano K2	Ausente	
Ing. Rafael Zapata Garza Contralor Ciudadano K3	Ausente con aviso	




C.P. Francisco Abel Treviño Cisneros Contralor Ciudadano K4	Ausente con aviso
Lic. Rafael Eduardo de la Garza Garza Contralor Ciudadano K5	Presente
Dr. Juan Antonio Cuellar López Contralor Ciudadano K6	Ausente con aviso

INVITADOS

Ing. Ramiro Morales Martínez Dir. Operativo de la Sría. de Servicios Públicos	Presente
Lic. Nancy Escalona Verastegui Coord. Administrativo de la Sría. de Servicios Públicos	Presente



Como segundo punto, la licenciada Gloria Morales, sometió a consideración de los miembros del Comité, el orden del día, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Temas a desahogar:
Aprobación de bases de la licitación SA-DA-CL-007/2014, para la contratación del "Suministro de Pintura para la Secretaría de Servicios Públicos".
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

El cual fue aprobado por unanimidad de votos (cuatro votos).

Tercer punto.- Temas a desahogar:

Aprobación de bases de la licitación SA-DA-CL-007/2014, para la contratación del "Suministro de Pintura para la Secretaría de Servicios Públicos", dando lectura la licenciada Gloria Morales a la presentación:

OBJETIVO

Suministrar pintura a la Secretaría de Servicios Públicos para la realización de trabajos en el Municipio.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PINTURA TRAFICO	SOLICITADO
DESCRIPCIÓN	PINTURA FORMULADA A BASE DE HULE CLORADO O BASE DE RESINAS ALQUIDALES CON ADHERENCIA SOBRE CONCRETO O ASFALTO Y RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y CAMBIOS DE TEMPERATURA
CLASIFICACIÓN	HULE CLORADO O ALQUIDALICO O RESINA ALQUIDALES
COLOR	BLANCO Y AMARILLO
MÉTODO DE APLICACIÓN	BROCHA, PISTOLA DE AIRE, MAQUINA PINTARRAYA
TIEMPO DE SECADO ALTO IMPACTO	15 MINUTOS MAXIMO (ALTO TACTO)
TIEMPO DE SECADO PARA RECUBRIR	30 MINUTOS MÁXIMO
RENDIMIENTO TEÓRICO	METROS CUADRADOS (OFRECER)
ESPESOR DE PELÍCULA	12 A 14 MILÉSIMAS DE PULGADA
SÓLIDOS POR PESO	69% MÍNIMO
VISCOSIDAD	70-75 KU MÍNIMO
DENSIDAD	1.4 KG/L MÍNIMO
FINEZA	3.0-3.5 HEGMAN MÍNIMO
PRESENTACIÓN	19 LITROS.

PINTURA ESMALTE	SOLICITADO
DESCRIPCIÓN	PINTURA ESMALTE DE SECADO Y ENDURECIMIENTO MUY RAPIDO, BUEN BRILLO, CUBRIENTE Y ADECUADO CONTENIDO DE RESINA
CLASIFICACIÓN	ESMALTE ALQUIDALICO O ESTIRENADO
ACABADO	BRILLANTE O MATE
COLOR	CAFÉ CON LECHE, BLANCO REFRIGERADOR, BLANCO BASES, ROJO BERBELLON, NEGRO, AMARILLO CROMO, GRIS PERLA, AZUL REY, BLANCO Y NARANJA.
MÉTODO DE APLICACIÓN	BROCHAS, PISTOLAS DE ASPERSION
REDUCTOR	XILOL
TIEMPO DE SECADO PARA RECUBRIR	30 MINUTOS MÁXIMO
RENDIMIENTO TEÓRICO	5 M2 MÍNIMO POR LITRO A DOS MANOS (INDICAR EL RANGO DE LA PINTURA A OFRECER)
SÓLIDOS POR PESO	46% +/-2 MÍNIMO
DENSIDAD	0,94-1,21 KG/LITRO MÍNIMO
PRESENTACIÓN	19 LITROS

PINTURA VINILICA	SOLICITADO
DESCRIPCIÓN	PINTURA VINIL ACRILICA RESISTENTE A LA INTERPERIE CON BUENA RESISTENCIA Y DURABILIDAD A EXTERIORES
CLASIFICACIÓN	COPOLIMERO ACRILICO O RESINA VINIL ACRILICA
ACABADO	MATE
COLOR	GRIS FRANCES, CREMA COLONIAL, VERDE JARDIN Y BLANCO OSTION
MÉTODO DE APLICACIÓN	BROCHAS, RODILLOS O PISTOLA DE ASPERSION
REDUCTOR	AGUA
TIEMPO DE SECADO ALTO IMPACTO	30-40 MINUTOS AL TACTO MÁXIMO
RENDIMIENTO TEÓRICO	6 M2 MÍNIMO POR LITRO A DOS MANOS (INDICAR EL RANGO DE LA PINTURA A OFRECER)
PODER CUBRIENTE	94% +/- 1.15 MÍNIMO
SÓLIDOS POR PESO	45% +/-2 MÍNIMO
FINEZA	FINURA HEGMAN 4 MÍNIMO
PRESENTACIÓN	19 LITROS

La licenciada Gloria Morales preguntó a los asistentes si tenían alguna pregunta del contenido, aprovechando que se encontraba presente el ingeniero Ramiro Morales, solicitando el uso de la voz la licenciada Priscilla Chapa preguntó: ¿Qué específica en poder cubriente el 94%+/-1.15?. Respondiendo el ingeniero Morales que era la calidad de la pintura.

Siguió cuestionando la licenciada Chapa: en pintura de tráfico ¿qué significa densidad?. Son los estándares que se majan en las pinturas, en los catálogos de los conceptos, es decir, son los mínimos requeridos, respondió el ingeniero Morales.

La licenciada Chapa hizo la observación de que en pintura de esmalte, en lo referente a color, la palabra “berbellón” estaba escrita incorrectamente, debiendo ser “bermellón”.

Siguiendo con el uso de la voz la licenciada Chapa, preguntó si la densidad no se contraponía con fineza en pintura de tráfico?. Lo marcan las especificaciones de los mismos ofrecentes.

Por lo que la licenciada Chapa preguntó ¿en qué horarios sería la aplicación?. Comentando el ingeniero Ramiro Morales, que en horarios normales y a veces nocturnos.

La licenciada Chapa sugirió que los trabajos se realizaran en turnos nocturnos (el 70% de los trabajos), a fin de que no se hagan filas de automóviles y de tráfico. Manifestando el ingeniero Ramiro Morales que en algunos casos se iba a trabajar de noche, y de día en donde el tráfico sea menor.

La licenciada Gloria Morales, cedió el uso de la voz al licenciado Rafael de la Garza Garza, quien comentó que veía que eran tres tipos de pintura: de tráfico, vinilica y de esmalte, y preguntó ¿si era independiente de la pintura de las cebras?. Respondiendo el ingeniero Morales que sí eran independientes, ya que la de cebras era pintura plástica.

Acto, seguido la licenciada Morales, continuo con el desahogo de la junta, siguiendo con la lectura de la presentación:

ASPECTOS RELEVANTES DE LAS BASES

Los concursantes deberán cotizar el 100% de los bienes solicitados.

Las cantidades del Anexo No. 2 son enunciativas más no limitativas, por lo que la convocante no está obligada a consumir el total de los productos solicitados durante la vigencia del contrato.

Los concursantes deberán presentar carta mediante la cual se comprometen a surtir los bienes en un plazo no mayor a 5 días hábiles a partir de la recepción de la orden de compra, firmada por la persona física o representante legal de la Concurante.

Los concursantes deberán presentar escrito donde manifieste que en caso de que durante la vigencia del contrato algún producto, se encuentre fuera de mercado deberá comprobarlo

y el bien faltante puede ser sustituido previa autorización de la Dirección de Adquisiciones al mismo o menor precio que el producto faltante o discontinuado que fue ofertado.

Escrito firmado por el fabricante de la pintura de tráfico a ofrecer donde manifieste que cumple con la Norma N-CMT-5-01-001-05, anexando copia certificada del documento oficial vigente, en donde se emita el resultado por el Instituto Mexicano del Petróleo ó escrito firmado de manera autógrafa por el fabricante de la pintura de tráfico indicando que cumple con la Norma NMX-C-151-ONNCCE-2009, anexando copia certificada del documento oficial vigente, donde se emita el resultado por la Procuraduría Federal del Consumidor.

Copia certificada del Certificado del documento que avale que el fabricante de las pinturas a ofrecer dispone de un sistema de calidad conforme con la norma ISO9001:2008 para las actividades de distribución de pinturas, recubrimientos, solventes, complementos, sector industrial, fabricación de pinturas base agua, base solvente, productos de madera, adhesivos, recubrimientos domésticos e industriales.

Garantía de seriedad de sostenimiento de propuesta, que deberá presentarse en cheque certificado o fianza a favor de Municipio de San Pedro Garza García, N. L. por un monto no menor al 5% del total de su oferta económica, incluyendo el Impuesto al valor Agregado.

Carta de No Adeudos expedida por la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal

El Criterio para la Adjudicación del contrato: el precio más conveniente será el resultado de realizar la operación aritmética del precio del producto ofertado (precio por litro), entre el rendimiento teórico (m²/litro), indicado por el concursante.

ASPECTOS RELEVANTES DE LAS BASES

Los concursantes deberán cotizar el 100% de los bienes solicitados.

Las cantidades del Anexo No. 2 son enunciativas más no limitativas, por lo que la convocante no está obligada a consumir el total de los productos solicitados durante la vigencia del contrato.

Los concursantes deberán presentar carta mediante la cual se comprometen a surtir los bienes en un plazo no mayor a 5 días hábiles a partir de la recepción de la orden de compra, firmada por la persona física o representante legal de la Concurante.

FECHAS PROBABLES DE PROCESO

convocatoria	limite de inscripción	junta de aclaraciones	entrega de propuestas	fallo técnico y apertura económica	comité	fallo
31 de marzo	7 de abril	29 de abril	5 de mayo	8 de mayo	13 de mayo	14 de mayo

El licenciado de la Garza preguntó vea que las normas que se mencionan son sobre la pintura de tráfico, ¿para la vinílica y de esmalte no hay normas equivalentes?. La licenciada Gloria respondió que esta licitación ya se había llevado en el mes de diciembre, básicamente son las mismas especificaciones y que eran los mismos documentos que se estaban pidiendo.

El licenciado Ricardo Rodríguez preguntó ¿si un sólo proveedor podía ofrecer los diferentes tipos de pintura?. Respondiendo la Directora de Adquisiciones que si había proveedor que ofrecieran el 100% de las pinturas.

No habiendo más comentarios al respecto, la licenciada Morales sometió a consideración de este Comité la aprobación de las bases para la Licitación Pública número SA-DA-CL-007/2014, referente a la contratación para el "Suministro de Pintura para la Secretaría de Servicios Públicos", con una vigencia a partir del día siguiente hábil a la notificación del fallo y hasta el día 10 de junio del 2015.

ACUERDO

Se aprueban por unanimidad de votos (4-cuatro votos a favor) las bases para la Licitación Pública número SA-DA-CL-007/2014, referente a la contratación para el "Suministro de Pintura para la Secretaría de Servicios Públicos", con una vigencia a partir del día siguiente hábil a la notificación del fallo y hasta el día 10 de junio del 2015.

Como **cuarto punto:** Asuntos Generales, preguntando la licenciada Morales si alguien tenía algún punto que tratar y no habiendo más temas dio por terminada la sesión, siendo las 09:00-nueve horas.

La versión estenográfica de la sesión de mérito se encuentra disponible en el portal de Internet del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

POR EL COMITÉ

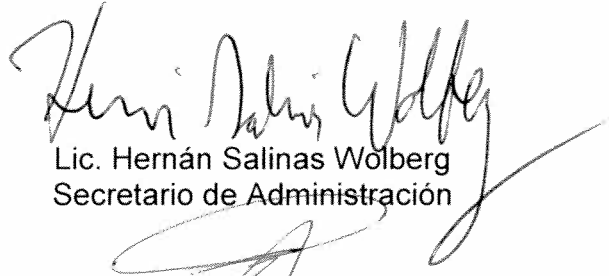

Lic. Adriana Quiroz Quiroz
En representación del Srjo. de Ayuntamiento


Lic. Priscilla Chapa Valdés
Primer Regidor


C.P. Ramiro Ayala Hernández
En representación del Srjo. de Finanzas y Tesorería Municipal


C. Dora Georgina Valles Morales
Contralor Ciudadano Sector K1


Lic. Rafael Eduardo de la Garza Garza
Contralor Ciudadano K5




Lic. Hernán Salinas Wolberg
Secretario de Administración


Lic. Ricardo A. Rodríguez Larragoity
En representación del Srío. de la
Contraloría y Transparencia

Lic. Gloria María Morales Martínez
Dir. de Adquisiciones

INVITADOS



Lic. Ramiro Morales Martínez
Director Operativo de la Sría. de Servicios Públicos



Lic. Nancy Escalona Verástegui
Coord. Administrativo de la Sría. de Servicios Públicos

'aaa

